

Graves deficiencias en el Colegio Público Montelindo (Bustarviejo)

El Colegio Público Montelindo está situado en el Municipio de Bustarviejo. Este Municipio se ubica en la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid y se asienta en las faldas de la Sierra de Guadarrama en su vertiente meridional. Junto a las montañas, y con un valle frondoso, se encuentra a una altitud de 1.222 m; siendo el quinto pueblo más alto de nuestra Comunidad.

La Comunidad Educativa de este Colegio Público, avalada por un Informe Técnico (elaborado por el arquitecto Municipal de este Municipio) confirma que es necesaria y urgente una reforma integral del Centro Educativo.

Este Informe Técnico señala que: *“El conjunto edificatorio y parte de su urbanización requiere de una rehabilitación integral que, más allá de la reparación y adecuación de espacios, aborde la seguridad frente a incendios, la eficiencia energética, la accesibilidad y la salubridad”*.

“En una mera inspección ocular realizada por el técnico se detectan importantes deficiencias que afectan directamente a la comunidad educativa: al alumnado, profesorado, familias, trabajadoras y trabajadores del centro”.

Actualmente el colegio aumenta, aproximadamente, el número de alumnas y alumnos en un 5% anual. Esto supone un problema de masificación en el Centro que se ha visto agravado durante este último año, siendo necesario habilitar nuevas aulas en espacios que no reúnen las condiciones que garantizan una educación digna de carácter obligatorio. El hacinamiento del centro es tal que ya no existen espacios que se puedan utilizar para dar cobertura a nuevos desdoblamientos de aula.

La Comunidad Educativa ha informado, en diversas ocasiones, a la Dirección de Área Territorial Madrid Norte de la situación en la que se encontraba el Centro. A fecha de hoy tan sólo se ha obtenido un compromiso verbal, por parte del Director de dicha Área, que contempla alguna reforma puntual del Centro.

Dada la gravedad de la situación y la negligencia por parte de las administraciones públicas que no garantizan, en un Centro de titularidad pública; las normas de seguridad, habitabilidad, accesibilidad y salubridad que la Ley exige. Las familias nos vemos obligadas a denunciar y visibilizar este hecho.

Como breve resumen de las deficiencias a las que nos referimos enumeramos; el peligroso estado y situación de la caldera, el sistema eléctrico obsoleto, la insalubridad de la cocina, las humedades y la falta de aislamiento en el cerramiento del edificio, las bajas temperaturas que soporta el alumnado y profesorado en las aulas, la saturación de los espacios educativos y de trabajo, la nula accesibilidad y las fugas detectadas en los saneamientos.

Creemos que las reformas deben llevarse a cabo con un proyecto integrador, y no arreglos puntuales e improvisados. Creando así un entorno confortable y seguro para la enseñanza y el aprendizaje. Es obligación de las administraciones públicas garantizar estos principios que son la base de una enseñanza pública digna y de calidad a la que todas y todos tenemos derecho y a la que la ciudadanía de Bustarviejo también tiene derecho.

El próximo sábado 7 de noviembre de 2015 de 12 a 13.30. Os invitamos a todas y todos a un acto informativo, llevado a cabo por el AMPA del CEIP Montelindo, sobre la situación en la que se encuentra nuestro colegio. El acto se realizará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bustarviejo.

Síguenos y apóyanos en <http://montelindodigno.org/>